



REVISTA DE LIBROS

Relecturas

Una agresión a la historia en nombre del marxismo*

Carlos Sempat Assadourian

Luego de conocer la anterior producción de Leonardo Paso (sus artículos aparecidos en *Cuadernos de Cultura* y su libro *Rivadavia y la línea de Mayo*¹), confesamos que eran muchas nuestras prevenciones para este intento de explicar el pasado colonial de la América española, en especial del Virreinato del Río de la Plata, con el objeto de penetrar en los procesos pre y postrevolucionario de Mayo². Luego de la lectura fatigosa de este nuevo trabajo, las prevenciones se convirtieron en un juicio duro y severo contra esta clase de producción historiográfica, en la que faltan todos los requisitos y rigores que hacen a la obra histórica.

Nuestro modo de presentar *De la Colonia a la Independencia Nacional*, quizás sorprenda; escoger un solo capítulo y circunscribirnos a él no es lo que en reseña y crítica bibliográfica se estila. Queda en pie una razón legítima; es ocioso, para presentar a esta obra, adentrarse en 220 páginas confusas, con afirmaciones incoherentes, pródigas en citas sin ninguna seriedad y a veces sin relación con el contexto en que se las presenta, generosas en juicios terminantes, “definitivos” sobre diversos aspectos de las estructuras económico-sociales de América hispana, formuladas sin la ne-

* Publicado originalmente en la revista *Pasado y Presente*, No 4, Córdoba, enero-marzo 1964, pp. 333-337. Reproducido con autorización del autor.

1 Paso, Leonardo: *Rivadavia y la línea de Mayo*, Buenos Aires, Fundamentos, 1960.

2 Paso, Leonardo: *De la Colonia a la Independencia nacional*, Buenos Aires, Futuro, 1963.

cesaria base de consistencia en trabajos y monografías previas. Nos detendremos simplemente en el primer capítulo, “Realidad de España en el proceso de Mayo”, y sobre todo, en algunas de sus afirmaciones principales, a manera de modelo.

1) De este capítulo se desprende que el drama de España (trasladado a sus colonias americanas) tiene raíz en el escaso desarrollo de su burguesía, con la contraparte del afianzamiento del feudalismo nobiliario y clerical, con todo el peso regresivo que tienen para la edad moderna. Haciendo una reseña del desarrollo de tal burguesía en la Edad Media, cita a Sánchez Albornoz, quien afirma que las ciudades hispano-islámicas, lejos de sucumbir en la ruralización del resto de Europa, “lograron pronto remontar la crisis y llegaron a gozar de un período de gran esplendor y de intensa actividad económica...”, con “una floreciente vida industrial y mercantil”. Las industrias de la seda, calzado, textil, del hierro, derivados, etc., se asientan en ciudades como Sevilla, Murcia, Toledo, Córdoba, con un importante comercio hacia el extranjero.

Aceptamos el aserto de Sánchez Albornoz; pero no comprendemos cómo ello puede ser tenido en cuenta por Paso como un antecedente de la burguesía española cristiana. La delimitación entre el Andaluz como región poseedora de una vitalidad económica y comercial, pero dentro de un marco interno propio en la Península y en el ámbito más general del Mediterráneo y del resto del mundo musulmán, y los distintos reinos cristianos que van surgiendo en el proceso de la Reconquista, debe ser hecha de un modo claro, taxativo. En el siglo X hay una relación entre ambas, y es la absoluta dependencia de los reinos cristianos del nuevo califato, éste con las figuras sobresalientes de Abd al-Rahman III y Almanzor.

Por otra parte, la España cristiana cumple un proceso propio, con características diversas, según las regiones: el desarrollo del feudalismo en las regiones fuertemente influenciadas por el sistema imperante allá los Pirineos; o el desarrollo —fenómeno singular de Castilla— de una población libre agrupada en villas con sus cartas fueros. Desarrollos distintos, pero con puntos de contacto en el hecho de que el comercio es escaso, más aún, el internacional; que las ciudades son escasas, poco pobladas, pobres, con una actividad económica escasamente perceptible (véase de Sánchez Albornoz, *Una ciudad hispano-cristiana hace un milenio. Estampas de la vida de León*³); y si bien

3 Sánchez Albornoz, Claudio: *Una ciudad hispano-cristiana hace un milenio. Estampas de la vida de León*, Buenos Aires, Nova, 1947.

es cierto que esta burguesía y estado llano participan primero que nadie en la historia europea al intervenir en la Curia Leonesa de 1188, nada de esto es suficiente para modificar el concepto vertido arriba sobre el poderío de la burguesía. Esta burguesía cristiana, esta vida urbana, es la que debe tomarse como elemento para comprender la España de Colón. Lo contrario significa trastocar, forzar la realidad; no se crea que no hemos sabido interpretar a Paso; éste mismo, luego de las citas de Sánchez Albornoz ya transcritas, asienta: “Pero nadie osa discutir que, a pesar de todo ese avance, la burguesía era débil frente al poderío de los señores feudales [de] León y Castilla, los dos importantes reinos...” (p. 20). Al Andaluz, León y Castilla, todo es igual.

2) Paso sigue a Ponce (“Examen de la España actual”⁴) y transcribe algunas afirmaciones de éste, mostrándose de pleno acuerdo: “el feudalismo español consiguió herir a la burguesía con golpes mortales: fue el primero, la toma de Granada (1492) que dio a la nobleza un vasto territorio y un enorme botín, y que privó a la burguesía, al mismo tiempo, del apoyo inestimable de una agricultura singularmente desarrollada, como era la de los árabes...”. Es exacta la formación de inmensos latifundios en el sur de España con la caída de Granada y la existencia de una agricultura árabe floreciente; pero la otra afirmación merece reparos ¿Puede Paso probar la decadencia de la agricultura musulmana después de 1492? ¿O quizás sea lo contrario, que continuó floreciente? ¿Puede probar Paso que la burguesía cristiana tuvo intercambios comerciales de cierta importancia con esa zona política y religiosamente distinta antes de 1492? ¿Acaso no era un mercado interno, propio de la burguesía musulmana? Las consecuencias que trae la caída de Granada para la burguesía cristiana es la posibilidad de penetrar, luchar en un mercado nuevo y rico, antes vedado, con posibilidades dadas por el amparo del poder político de la monarquía centralizada y fuerte.

3) Para Paso, el freno del desarrollo de la burguesía ocurre ya en tiempos de los Reyes Católicos, pues “...los recursos financieros provenientes de la conquista de América brindaron a los Reyes Católicos cierta independencia frente a los nobles, permitiéndole así dar la espalda a la burguesía que les había alentado en la empresa del Nuevo Mundo...” (p. 23). Repitamos: los Reyes Católicos, es decir un período que concluye con la muerte de Isabel en 1504; para no cansar al lector, recurriremos a una sola ficha:

4 Ponce, Aníbal: *Examen de la España actual*, Montevideo, Mundo, 1938 [original publicado en *Diálectica* No 7, 1936].

...Ya en 1503 España comenzó a recibir oro de La Española con sorprendente regularidad y poco después de Cuba y Puerto Rico también. Si se exceptúan las insignificantes cantidades de oro procedentes de la región de Panamá, después de 1513, no llegaron metales preciosos del continente americano hasta el 5 de noviembre de 1519, fecha en que los primeros despojos aztecas alcanzaron a España...⁵.

La verdaderamente importante irrupción del torrente de plata americana, con sus consecuencias para toda Europa y como respaldo de la política imperial y luego de la hegemonía española, comienza después del descubrimiento de Potosí —1545—, Zacatecas —1548— y el descubrimiento del proceso de amalgamación para la obtención de la plata, introducida en Nueva España en 1557 por Bartolomé de Medina y en 1571 en Potosí; es decir, todas fechas posteriores a 1504.

Podrá argüirse —por desconocimiento— que Paso quizás se refiera a alguna otra producción americana, no precisamente a los metales preciosos, que proporcionó en esos catorce años, de 1492 a 1503 los “recursos financieros”. La realidad es terminante: América sólo ofrecía a España, en esos primeros años, tierra y mano de obra abundante, elementos ambos que la distancia geográfica los convertía en poco rentables para Europa; lo que se buscaba, las especies, existían en otras regiones y la posibilidad del trabajo negrero, convirtiendo a los indios en objetos de venta, quedaba negada por la misma legislación de los Reyes. Se explica el desinterés de la Corona por una región que económicamente aparecía como improductiva.

En la tradicional rivalidad por la expansión entre los dos reinos peninsulares, la costa africana era todavía el teatro de ella, Portugal parecía salir favorecido en sus intentos luego del viaje de Vasco da Gama por la ruta del Cabo; las ansias del comercio europeo por las especies encontraba por fin la respuesta esperada y el reino lusitano era exclusivo beneficiario de la situación, ya que “...es difícil encontrar en los anales de los negocios, mayores beneficios que los obtenidos en algunos de los primeros viajes a las Islas de las Especies [...]. Vasco da Gama retornó a Lisboa en 1499, con un cargamento que pagó sesenta veces el costo de la expedición y produjo un beneficio de alrededor del 6000 por ciento...”⁶. ¿Cómo tomar seriamente a un historiador que explica todo un período sobre un concepto sin aval de ninguna clase, y cuando todas las cifras y datos están demostrando la falsedad de la conclusión?

5 Hamilton, Earl: *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica*, Madrid, Revista de Occidente, 1948, p. 11.

6 *Ibid.*, p. 13.

4) Claro está que los historiadores de este tipo sienten un deleite grande en destruir a los historiadores que “el régimen burgués” presenta y elogia a través de la cátedra universitaria o publicaciones; le toca de nuevo a Sánchez Albornoz estar en la picota. Éste, citado por Paso, asienta que la importación de lanas al extranjero y las necesidades del erario imposibilitó la industrialización castellana “y a la postre afirmó su vieja herencia temperamental”, que arranca a Paso una exclamación irónica: “‘Herencia temperamental’ que hace desposeídos a unos y terratenientes a otros. Por ese camino España, para Albornoz, seguirá siendo un enigma, pero construido sobre el latifundio feudal” (p. 25). No sorprende el brioso desprecio traducido en el poco ingenioso juego de palabras, ya que nos son conocidas sus anteriores pretensiones de refutar y desmenuzar el *España. Un enigma histórico*⁷, enseñándole al viejo maestro y erudito la verdadera historia de España, y nada menos que la historia medieval.

Quien haya leído los capítulos “Debilidad de la burguesía de Castilla medieval” y “Fracaso del promisorio despliegue de la burguesía castellana en el siglo XVI”, toma cabal cuenta de que Sánchez Albornoz, en sus intentos de comprender a España, valora los hechos económico-sociales, la importancia que en su destino tiene el fracaso de la burguesía, el papel de sus casas reinantes, el feudalismo y el clero. Pero Sánchez Albornoz, con eso de la “herencia temperamental”, está significando algo que Paso no puede penetrar a causa de su determinismo; nadie que conozca someramente el medioevo peninsular —tan específico, propio—, podrá dejar de advertir las consecuencias que en su modelación económica, en la formación e importancia de las clases sociales, tuvo la invasión musulmana y la posterior y lenta tarea de la Reconquista, con sus avances y retrocesos, que hizo de España una sociedad en guerra permanente; cuyos fragmentos, los diversos reinos, fueron forjados en una mentalidad y actitud combatiente dada por la Reconquista, en la expansión territorial y la guerra religiosa contra el infiel.

Un historiador francés, investigador concienzudo titula, en un pequeño libro, uno de sus apartados en el capítulo dedicado a la Edad Media, con el rótulo de “La herencia de la España de la Reconquista” y finaliza el capítulo con una conclusión sugestiva:

7 Sánchez Albornoz, Claudio: *España, un enigma histórico*, Buenos aires, Sudamericana, 1957.

En la constitución de la España moderna (en particular en la conquista colonial que emprenderá), lo que dominará los hábitos de vida y las fórmulas de pensamiento será aún la herencia de la prolongada lucha medieval, *la concepción territorial y religiosa de la expansión, más que la ambición comercial y económica*. A este mantenimiento del espíritu castellano, reconquistador y medieval —tan profundamente opuesto a los fenómenos nacientes del capitalismo—, deberá el poderío español, en su apogeo, su originalidad, su grandeza y seguramente también algunas de sus flaquezas⁸.

A Pierre Vilar, notable marxista, una de las figuras más importantes de la historiografía europea, cuyas investigaciones sobre la Cataluña del siglo XVIII han sido publicadas recientemente, no le causa repulsa acercarse y sostener la importancia de las “herencias temperamentales”, *presentar como hechos concurrentes* para la explicación de un período histórico fenómenos que no sean simplemente los económicos; deja a otros la tarea de unilateralizar y agredir bárbaramente a la historia. Estamos de acuerdo con Vilar; los modernos estudios de psicología y los trabajos de los antropólogos no hacen sino confirmar uno de los párrafos del Prefacio a la *Crítica de la Economía Política*: “...no es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social lo que determina su conciencia...”. Y esto es válido para toda la historia humana.

5) Nuestro autor, que como dijimos sigue fielmente a Ponce, afirma que la burguesía española fue una de las primeras en luchar, para caer vencida por el feudalismo en 1492, con la toma de Granada y la derrota de los comuneros en Villalar —1521—. Avala teóricamente la afirmación citando a Engels, quien habla de una política del poder real para consolidarse y contrarrestar los otros dos estamentos, sirviéndose alternativamente de la burguesías o el feudalismo, enfrentando a los unos con los otros, para apoyarse definitivamente en el feudalismo cuando la burguesía ha logrado afirmarse como clase social independiente y económicamente consolidada: “provocando así, primero en Inglaterra y luego en Francia, la revolución de la burguesía...”. La medida de Engels en los ejemplos no aprovecha a Paso, ya que al concepto justo que sirve para dos desarrollos socio-económicos con perfiles sumamente definidos, los traslada mecánicamente, en toda su integridad, a la península; “En España el proceso fue similar, no así el resultado, por debilidad de la burguesía, tal como ya lo consignamos” (p. 18).

Para que una clase luche y trate de encaramarse en el poder, son necesarios condicionantes previos, tales como el ascenso continuo y un desarrollo que le permitan prever, tener conciencia

8 Vilar, Pierre: *Historia de España*, París, Librairie Espagnole, 1960, p. 31. El subrayado es del autor.

de la posibilidad y necesidad del cambio; al principio del siglo XVI el desarrollo menguado de la burguesía española mal puede indicarla como autora de un movimiento revolucionario anticipatorio al de Inglaterra en 1680 o al de Francia. Y Paso lo sabe, ya que ha venido reseñando una política real de tres siglos que debilita y postra a la burguesía española; ¿en virtud de qué juego de magia la hace aparecer levantada, disputando la hegemonía, el poder político, a la monarquía y nobleza juntas?

Si se analizan las declaraciones de las ciudades participantes en la insurrección o las instrucciones que sus delegados llevaban a las reuniones de la Junta Santa, se verá que la política comuna estaba dentro del más estricto ordenamiento monárquico, si bien con reivindicaciones económicas provocadas por la nueva situación que crea la venida de la corte de flamencos acompañando a Carlos, y los temores a los resultados de la aceptación de la corona imperial; así como otras reclamaciones que el historiador sabe propias de las Cortes anteriores. El análisis particular del movimiento comunero y su ubicación en el contexto general de la sociedad europea de ese siglo nos permite ubicar esta lucha, dirigida en gran medida por la nobleza de segundo grado, detentadora de parte importante del gobierno urbano, como expresión de defensa de los fueros y prerrogativas de los municipios medievales, es decir, una política característica de una etapa y tradición feudal, frente al naciente Estado moderno centralista, necesitado de cercenar las prerrogativas de los otros estamentos para su propia consolidación. El error de Paso proviene de no aprovechar los materiales que le aporta Sánchez Albornoz, al que cita, sobre la debilidad de la burguesía comercial e industrial peninsular y en creer que un levantamiento urbano era un levantamiento burgués, lo que indica su presunción de que esta clase dominaba las ciudades; la realidad es bien distinta, pues si los intereses de esa burguesía todavía incipiente estaban ligados, en cierta manera, a las reclamaciones de 1520-21, "...el gobierno local de las ciudades de Castilla lo llevaban caballeros o hidalgos, agricultores o artesanos, algunos letrados, pero rara vez mercaderes, debido a su exiguo número más que a una eliminación sistemática"⁹. El fenómeno del aplastamiento de las ciudades no es privativo de España, ya que desde mediados del siglo XV hasta 1600, ciudades francesas e italianas atravesaron por continuas y profundas crisis políticas, que si en sus aspectos

9 Carande, Ramón: *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, Revista de Occidente, 1943, p. 99.

exteriores del desarrollo de los acontecimientos pueden parecer diversas, esta “...crisis es siempre una y la misma [...] ¿Qué era lo que desaparecía en esta larga crisis? La ciudad, la ciudad medieval, dueña de sus destinos con una política de puertas adentro...”¹⁰.

Es claro que la burguesía del siglo XVI no es la misma que actúa en tiempos anteriores; ejemplos incontables y parecidos a las actividades de las generaciones que siguen a Jacobo Fugger nos están demostrando que la burguesía, dejando de lado las actividades comerciales, se orientaba hacia la tierra como un valor seguro, reforzando de paso el nuevo orden social, que se instaura y se desarrolla sobre bases señoriales. Con toda razón puede definir este cambio Braudel como “la traición de la burguesía”, reproche a continuación mediatizado, recalando que es una “...traición a medias inconsciente, pues no existe todavía, en realidad, una clase burguesa que verdaderamente se sienta plasmada como una clase social”¹¹.

La medida en Engels se justificaba; en nuestra bondad ayudaremos al señor Paso a no sentirse mortificado por el desliz, y para ello le recordaremos que un historiador alemán fue aún más audaz e imaginativo y vio en el movimiento de los nobles y prelados, “las extralimitaciones del proletariado insumiso”. Antes de pasar a otro punto, señalemos que es preciso distinguir entre el levantamiento de Castilla y las germanías de Valencia —denominadas ambas como comuneros por Paso—, pues éstas no estuvieron realmente conectadas con los rebeldes de Castilla y, además, la definen fines y características distintas.

6) “Tal como lo consigna Vicente Fidel López en su Historia, Carlos fue un hombre dominado por los alemanes de la casa de Austria y fue él quien delegó en el Papa Inocencio XII el nombramiento de su sucesor. El pontífice eligió al nieto del rey de Francia, quien tomaría el nombre de Felipe II. El amor a los franceses venía por esta vía, señor Palacio” (p. 30). Y añade una cita de Gandía: “...durante su largo reinado, el nuevo soberano (Felipe II) hizo prevalecer sobre el interés nacional de su reino el de Francia y su familia”. Paso otorga trascendencia a estas opiniones, pues demuestran, a su leal entender, “la política antinacional y antipopular” de los reyes de la Casa de los Habsburgo, y las deja sentadas como verdades incontrovertibles.

10 Braudel, Fernand: *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, FCE, 1953, t. I, p. 309.

11 *Ibid.*, t. III, p. 13. El subrayado es nuestro.

Pasemos por alto las dos “autoridades” en política internacional europea a los que se remite: López y Gandía; uno ya desmenuzado en el siglo pasado, el otro con fallas demasiado visibles en su propio campo de especialización, la historia colonial americana; si Paso se mueve cómodo entre ellos, allá él. Podríamos aportar numerosas monografías y artículos eruditos para demostrar la inconsistencia de lo arriba asentado, pero preferimos remitirnos exclusivamente a Braudel y su fundamental *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, citándolo textualmente:

Por lo demás Alemania no habría de servirle a Carlos V de puntal de su política. Lutero se cruza en su camino a partir del año 1521 [...] en 1520, el emperador renuncia en favor de su hermano Fernando [...]. Lo que equivale en rigor, a renunciar a toda acción personal importante sobre Alemania [...]. En su lucha contra Francia, que fue el pan de cada día de su vida imperial a partir de 1521, las dos posesiones de Carlos V fueron, y no podían ser otras, Italia y los Países Bajos. Sobre esta bisagra de Europa recaían todos los esfuerzos del Imperio [...], con algunas escapadas hacia Alemania y España...¹².

Suficientemente claro; además el señor Paso puede revisar la lista de ministros, consejeros, representantes, jefes militares de Carlos V, en donde brilla la ausencia de alemanes; quizás entonces comprenda la situación ridícula e incómoda en que se coloca al seguir a López, cuando los modernos trabajos o las fuentes documentales están indicando otra cosa. Queda la duda de si el señor Paso conoce esos trabajos.

E igualmente descabellada es la suposición de la sujeción de Felipe II a los intereses de Francia, sacrificando a España. Hasta su muerte, en 1598, el reinado de Felipe está signado por la lucha constante, en todos los frentes, contra Francia o los manejos diplomáticos contrarios de ambas, procurándose ventajas nacionales: Inglaterra, los Países Bajos, Alemania, el Turco, Italia, las luchas intestinas y religiosas en Francia, son el escenario cambiante del enfrentamiento porfiado y tenaz. Cualquier historia política las presenta y Braudel las detalla, con riqueza de perspectivas, para concluir: “...durante todo el medio siglo que acabamos de recorrer año por año ¿hubo acaso muchos instantes de respiro en esa constante y vital rivalidad entre Francia y España?”¹³. La política de Felipe II, a diferencia de la imperial de su progenitor, tiende a ser nacional en un sentido de hegemonía peninsular, de dominio hispánico sobre las partes europeas sometidas o no sometidas; este proceso ya fue señalado acertadamente: “Los diferentes países del Imperio van cayendo im-

12 Ibid., t. I, p. 561.

13 Ibid., t. II, p. 514.

perceptiblemente en la situación de zonas secundarias y España va elevándose al rango de metrópoli. Esta evolución es clara y nítida en las provincias italianas. El odio contra el español va ganando terreno en todas partes. Es un signo de los tiempos”¹⁴.

Es cierto que en la perspectiva que da el tiempo, se puede señalar que para España la política imperial de Carlos y la del rey al servicio de la catolicidad, Felipe II, además de una política económica interna equivocada, le hicieron desaprovechar la coyuntura favorable que le presagiaba, en el nacimiento de los tiempos modernos, el descubrimiento de América. Encubre la derrota Palacio Atard, identificándola con fines contemporáneos, cuando dice:

La justicia antepuesta a la conveniencia. El hombre antepuesto al Estado. La materia esclava del espíritu. Esto es lo que España pretendió que triunfara en el mundo. Al entrar en conflicto las viejas ideas con las que aportaba la revolución, España se empeñó en la defensa activa de lo viejo. Fue una empresa superior a sus fuerzas. Pero ¿merecía la pena de apostar todo por aquellos ideales?¹⁵.

Por el contrario, otro hombre de la España franquista no admite reparos a la línea descendente y al desplazamiento de España, en sólo un siglo, de su sitio de hegemonía, y sin la metafísica histórica de Atard se proyecta hacia el pasado, dando soluciones en un capítulo elocuentemente titulado “La política que debió seguir Castilla desde el punto de vista nacional”, de donde destacamos, entre las medidas que propone, las dos más importantes: a) subordinación de la política continental a las exigencias de la política colonial y del desarrollo progresivo de España, en lugar de haber determinado la explotación de las Indias occidentales y el porvenir peninsular por las agobiantes necesidades del intervencionismo en Europa; b) política continental defensiva y proyección de la fuerza bélica hacia el dominio de los mares¹⁶. Contestes en la frustración moderna de la España del siglo XVI. Pero de ahí a las elucubraciones de López y Gandía hay mucho trecho de conocimiento y verdad; y es asombroso ver transitándolo, en 1963, a un marxista.

Y en cuanto a Inocencio XII, que designó como heredero a Felipe II, según Paso, declaramos solemnemente que no pudo hacerlo, ya que fue Papa de 1692 a 1700. No excluimos que quizás su condición de Vicario de Dios le permitió influir en la historia un siglo antes de su nacimiento; pero ésto es sólo una mera conjetura, ya que Paso no alcanza a probarlo.

14 Ibid., t. I, 565.

15 Palacio Atard, Vicente: *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*, Madrid, RIALP, 1956 [1949], p. 44.

16 Larraz, José: *La época del mercantilismo en Castilla, 1500-1700*, Madrid, Aguilar, 1963, capítulo VI.